

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

2025/12499 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de las bases de la convocatoria de veintiocho plazas de psicólogo/a, por el turno libre.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 3 de octubre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Único. Modificar las bases de la convocatoria para proveer en propiedad 28 plazas de Psicólogo/a, por el turno libre, por el procedimiento selectivo de oposición, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2024, rectificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de enero de 2025, en el sentido que a continuación se indica y manteniendo el resto del temario:

- Respecto del Anexo (Temario), procede modificar los siguientes temas:

Donde dice:

"Tema 18. Marco normativo en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y de protección integral contra la violencia de género. Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

Tema 57. Psicofisiología. Funciones del Sistema Nervioso Central en la organización de la conducta. Atención, percepción y procesamiento de la información. Funciones del Sistema Nervioso Autónomo.

Tema 58. Trastornos neurodegenerativos: delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos.

Tema 59. Trastornos depresivos. Tipología y características descriptivas.

Tema 60. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Tipología y características descriptivas.

Tema 61. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta. Tipología y características descriptivas.

Tema 62. Trastornos de la personalidad. Tipología y características descriptivas.

Tema 63. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias. Dependencia, abuso, intoxicación y abstinencia.

Tema 65. Las personas con enfermedad mental grave. Aspectos psicosociales y atención a personas con trastorno mental grave."



Debe decir:

Tema 18. Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

Tema 57. Psicofisiología: Funciones del Sistema Nervioso Central en la organización de la conducta. Funciones del Sistema Nervioso Autónomo.

Tema 58. Trastornos neurocognoscitivos: delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos (DSM V-TR).

Tema 59. Trastornos depresivos. Tipología y características descriptivas (DSM V-TR).

Tema 60. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Tipología y características descriptivas (DSM V-TR).

Tema 61. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta. Tipología y características descriptivas (DSM V-TR).

Tema 62. Trastornos de la personalidad. Tipología y características descriptivas (DSM V-TR).

Tema 63. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias. Dependencia, abuso, intoxicación y abstinencia (DSM V-TR).

Tema 65. SASEM: Las personas con enfermedad mental grave. Aspectos psicosociales y atención a personas con trastorno mental grave."

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 17 de octubre de 2025.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

